

Tribuna libre

Sr. Director de ORIENTACION.

Presente

Espero de su amabilidad, dará cabida en su periódico a lo que sigue.

De V. affm. s. s.

Un agricultor.

Me creo en el deber de hacer una aclaración sobre uno de los asuntos que trata el artículo «Los elogios de ORIENTACION» publicado en el periódico «independiente» «El Justiciero». Vamos.

Dice textual: «Tan censurada que fué la anterior administración por la «tolerancia» en pro de los particulares que sacrificaban un cerdo criado en casa y para el consumo de la familia sin pagar derechos por considerer, «ecta». ¡Alto aquí, señores de «El Justiciero»! Yo casi todos los años mato un cerdo criado en casa y todos los años he pagado los correspondientes derechos.

Si, señores independientes (?), ya se me había indicado más de una vez la manera de ex usarme de pagar los mencionados derechos, con la sola visita a determinada persona, pero mi honradez y mi dignidad me lo prohibieron.

Si, señores de «El Justiciero»; esta «tolerancia» de que hacéis mención, es una infamia, un crimen, no, por el robo ó desfalco que representa en el erario municipal, si porque esta mal llamada «tolerancia», era á cambio de lo más preciado que tiene un hombre, de lo más inviolable: de su conciencia.

Si, á cambio de conciencias otorgaban favores, á cambio del voto habían «tolerancia» y esto es injusto; más que ésto, es criminal y tan criminales me resultan á mi entender los que concedían «tolerancias» á tan alto precio, como los que lasregonan como benevolencias, bondades de unos traficantes de conciencias.

Arre allá con ellos, señores del independiente (?) «Justiciero», «periódico del diente»! Sois vosotros sus secuaces, sus favorecidos y merecéis las mismas consideraciones que ellos.

Restrera falange del favoritismo y matuteo, id del brazo con el asqueroso caciquismo que os patrocinaba y no vengáis aquí á traernos como prueba de buena y honrada administración el tráfico de conciencias, la caza del «voto» á cambio de una «tolerada» defraudación.

Defensor de mi dignidad y de mis derechos de ciudadano libre, no he querido nunca tratar con esos devastadores; no he aceptado «tolerancias» que me deshonraban, ni aunque estos me hubieran pagado de su particular bolsillo lo que defraudaban al tesoro público.

Señores de «El Justiciero»: con aquellos, ni en el paríso y con vosotros, ni salir de casa.

Me caería la cara de vergüenza.

Un labrador consciente.

N. de la R.—Desde hoy omitiremos los

nombrados de los autores de los artículos que en contestación á trabajos no firmados figuren en esta sección. Conservaremos las cuartillas firmadas.

Espectáculos

Hoy tarde se efectuará su debut en el teatro «La Unión Liberal» la notable compañía cómico-dramática, catalana y castellana, que dirige el aplaudido primer actor Augusto Barbosa, y de la que forman parte las distinguidas primeras actrices Elvira Fremón y Antonia Verdier.

Se pondrán en escena el drama en 3 actos del Excmo. Sr. D. José Echegaray, «Amor Salvaje» y la comedia en 1 acto de Pous y Pagés «Un cop de estat».

Por la noche en el «Casino de Granollers» se dará una representación de la deliciosa comedia en 3 actos de Robetto, traducción de Narciso Oller, «Papá Ministro», finalizando la función con «Un cop de estat»

Arte: Este es el lema que dice ostenta la compañía. Nos complacemos grandemente de élio por cuanto hace tiempo que en esta población vemos en el teatro manifestaciones artísticas contadas veces; y haciendo arte es como se instruye al pueblo y se lo eleva al nivel de cultura necesaria para que sepa despreciar cosas chavacanerías é insustanciales y perniciosas obras, que forzosamente han de desaparecer para bien del Arte mismo y de la cultura que tanto deseamos.

Pronosticamos á la compañía grandes triunfos y auguramos á la empresa mayores beneficios: Sus buenas y elevadas intenciones se lo merecen. Si nos equivocamos en nuestros vaticinios, peor para nosotros.

Rac-rac.

Rectificación del Censo Electoral

Próximo el período de inclusiones y rectificaciones de las listas electorales, todos los ciudadanos mayores de 25 años y con más de dos de residencia en Granollers, pueden pedir su inclusión pasando ó dejando nota en la administración de este periódico, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 22 bis, donde se encargarán de su tramitación.

Cosas y casos

No pudiendo decir, un ajusticiable, una sola palabra en contra de quien era estimado dentro y fuera de la comarca como hombre de acrisolada honradez, hablan de claros y limpios negocios de bueyes. No ya el negociante, ni siquiera el negocio de los bueyes á que alude,

sino toda la historia del muerto á quien pretende ofender están mil codos por encima de esos mal nacidos que se atreven á insinuar, sin concretar, injurias contra difuntos.

Las bófigas de los bueyes comprendidos en el referido negocio, hieden menos que la conciencia y la persona del estúpido *escribidor* de la nota referida.

Por Real Orden de 15 Marzo del corriente inserta en la Gaceta y reproducida en el Boletín Oficial de 9 del corriente, se ha comunicado al Ayuntamiento de esta Villa la satisfacción con que se ha visto la consignación en nuestro Presupuesto Municipal de una cantidad para el establecimiento á favor de cada uno de los nacidos en Granollers durante el último año, de libretas de ahorro del Instituto Nacional de Previsión.

Indudablemente habrá contribuido á esta laudatoria disposición el entusiasmo y la elocuencia con que el Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, ex-presidente del Congreso y ex-ministro de la Gobernación, autor entre otras leyes sociales, de la de Accidentes del Trabajo, dedicó á nuestro Municipio en la sesión régia celebrada el último verano en San Sebastián, así como los aplausos que posteriormente tributó en Madrid durante la sesión inaugural del presente año el Consejero Delegado del mismo, Excmo. Sr. D. José Maluquer Salvador.

Hoy ha de tener lugar en esta Villa la jura de la bandera por los reclutas ingresados en filas durante el presente año; celebrándose por la mañana una Misa de campaña en la plaza Constitucional y varios festejos durante el día en el Cuartel de Caballería. A los soldados entre otros obsequios se les dará á cada uno una cantidad en metálico, procedente de los oficiales del Cuerpo y Excmo. Ayuntamiento de esta Villa.

Afirma «El Justiciero», en su último número, que no se ha pagado una peseta de los gastos ocasionados por la cloaca de la Cruz; pues bien, solo por jornales devengados por el personal extraordinario que trabajó en la construcción de la misma, se han satisfecho **3.200 pesetas**, cantidad importantísima, pero que no resulta exorbitante si se tiene en cuenta que la extensión de dicha cloaca es nada menos que de 215 metros.

Suplicamos al digno Presidente de la Comisión de consumos, ordene se afoeren con frecuencia los establecimientos de esta villa que expenden materias sujetas al impuesto de consumos. También le agradeceríamos nos facilitara nota detallada de los ingresos mensuales del corriente año, así como también las correspondientes á los años de 1908 y 1909 para que el público se entere y pueda comparar.

Al cordialísimo saludo enviado por el periódico «El Vallés» correspondemos gustosos, augurándole prosperidades y éxitos que se merece por su tendencia cultural y por ser sus redactores jóvenes entusiastas del mejoramiento de esta vila.

Establecemos gustosos el cambio.

Imp. Garrell.—Granollers